



Al servicio  
de las personas  
y las naciones

**PLAN DE INICIACIÓN**  
**PS 00095660**

**Título del Proyecto:** Implementación de una hoja de ruta del Ministerio de Desarrollo Social sobre Juventudes

**Efecto Esperado del CPD** 1.2 Panamá habrá avanzado en la reducción de la pobreza y la desigualdad mediante esfuerzos articulados del gobierno, del sector privado y la sociedad civil para generar empleo productivo e ingresos de trabajo que fortalezcan el desarrollo nacional y favorezcan a los grupos en situación de vulnerabilidad.

**Fecha de inicio:** 15 de junio de 2015

**Fecha de finalización:** 14 de junio de 2016

**Aliados Estratégicos:** Ministerio de Desarrollo Social de la República de Panamá, Fondo de Población de las Naciones Unidad (UNFPA) y la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ).

Breve Descripción	
Periodo del Programa: 2015	Total de recursos USD \$65,223.13
Componente del CPAP: Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.	Fondo TRAC (04000) USD \$42,625.00
Atlas Award ID: 00089391	Costos Compartidos (11888) USD \$ 21,625.00
	GMS USD \$ 973.13

Acordado por el PNUD:

Fecha:

3-07-2015

FH

---

## PROPÓSITO

Los especialistas en población, señalan que nuestro país está viviendo, el fenómeno denominado ventana del bono demográfico. Este “bono demográfico” no va a ser eterno, por lo que Hoy es una gran oportunidad para construir el capital humano y apuntar al desarrollo. En estos momentos en que los jóvenes constituyen un peso poblacional tan grande es conveniente e indispensable que la cooperación del Sistema de Naciones Unidas oriente y acompañe el desarrollo y el quehacer en lo juvenil; no sólo a ser visto como beneficiario o usuarios de la gestión pública sino también como actor estratégico del país con capacidad de construir y aportar al desarrollo.

El PNUD a través de su Plan Estratégico “cambiado el mundo” 2014–2017 destaca como un elemento de particular importancia a la juventud; en la necesidad de *prestar mayor atención a los jóvenes en el desarrollo, potenciando su participación y voz con acceso equitativo a las oportunidades de desarrollo y las ventajas de toda la población, trabajando con los pobres y otros grupos excluidos, ya sean mujeres, jóvenes, poblaciones indígenas o discapacitados, como agentes de su propio desarrollo*. La relación entre juventud y desarrollo se puede abordar desde dos ópticas: visualizando a la juventud con un rol protagónico en el desarrollo y visualizando al desarrollo como factor clave para eliminar la exclusión social de la juventud. Desde la primera perspectiva, la juventud es una fuerza indisoluble del desarrollo, es el segmento de la población más adaptable a las nuevas tecnologías y el que cuenta con un acceso nunca antes visto a todo tipo de información. Esta visión y apuesta, nos orienta a acompañar a la institución rectora de los temas de juventud; a retomar asignaturas pendientes que permitan mejorar las oportunidades y condiciones de vida de las juventudes panameñas.

El Ministerio de Desarrollo Social de Panamá MIDES es, el ente rector de las políticas sociales para los grupos de atención prioritaria: niñez, mujer, juventud, personas con discapacidad y adultos mayores del Estado panameño. Es el Organismo responsable de la Política Pública de Juventud e Inclusión Social; desde su creación con el anterior MINJUNNFA a la fecha, le ha correspondido la actuación institucional de los temas de juventud; en el año 2004, lidero el diseño de la Política Pública de Juventud (PPJ). Entre 2005 y 2006 se gestionó la implementación de la misma, liderada en ese entonces por la Dirección Nacional de Juventud. En el 2006 inicia el proceso de transformación institucional de MINJUNNFA a MIDES; y para el 2007 las función, operación y ejecución de los programas que se ejecutaba a través de la Dirección de Juventud pasaron a formar parte de la nueva dirección de Políticas Sociales. Desde ese entonces a la fecha, la actuación institucional en las transversalización de los enfoques y lineamientos de políticas públicas de juventud se ha debilitado. A finales del año 2009 se crea la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNIAF) y el Instituto de la Mujer (INAMU) quedando pendiente y sin ruta claras el quehacer de la institucionalidad de los temas relativos a Juventud.

La nueva administración de gobierno 2014-2019 a través del Ministerio de Desarrollo Social ha priorizado el tema de juventud en su actuar institucional. En ese sentido se ha dado inicio una serie de pasos claves como: la instalación de un “**grupo tarea de juventud**” integrados por directivos y técnicos de distintas oficinas y direcciones del Ministerio de Desarrollo Social, liderizado por la Viceministra de Desarrollo Social Zulema Sucre, con el objetivo de dinamizar las líneas de trabajo del grupo tarea de juventud.

Han transcurrido diez (10) años, desde la definición de la Política Pública de Juventud PPJ y la misma no ha contado con un plan estratégico orientador que permita operativizar el enfoque y paradigmas de “derechos” es por ello que, es imperativo diseñar e implementar una hoja de ruta que permita orientar a través de la política Pública de Juventud el quehacer institucional con productos y resultados transversales e integrales. El grupo tarea ha organizado una hoja de ruta con 3 componentes; 1) Políticas Públicas de Juventud que abarca; i) “Plan Estratégico Interinstitucional de las Juventudes” ii) Propuesta de Ley Nacional de Juventud y iii) Productos diversos como la Encuesta Nacional de Juventud, Juventud en Cifra y el Consejo de Políticas Públicas de Juventud. 2) Iniciativas de Intervención; i) Programas de prevención de las Violencia y ii) Prevención de Embarazos de Adolescentes y 3) Fortalecimiento del Capital Social de lo(a)s Jóvenes mediante Fortalecimiento de Plataformas y Redes juveniles.

Las juventudes

En este sentido, el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) requiere la asistencia técnica y acompañamiento en el proceso de implementación de la hoja de ruta. Para la implementación de la misma, el MIDES ha integrado a distintos socios, con la participación del Sistema de Naciones Unidas, representado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), además de la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ).

Se propone llevar a cabo un plan de iniciación que permita al Ministerio de Desarrollo Social de Panamá en su condición de rector de los temas de juventud alinear a las instituciones en el quehacer programático de juventud que logre integrar las intervenciones y la inversión y mayor impacto.

<b>Efecto esperado</b>
Se ha fortalecido la capacidad institucional del MIDES en la implementación, articulación y transversalización de las políticas públicas de juventud en los planes nacionales que incorporan el enfoque de jóvenes desde la perspectiva de “derechos”, actores estratégicos del desarrollo y de diálogo intergeneracional.

---

**PRODUCTOS ESPERADOS**

Adicionalmente, el presente plan de iniciación arrojará los siguientes productos tangibles:

<b>Productos del Plan de Iniciación:</b>
1. Plan Estratégico Interinstitucional de las Juventudes 2015 completado
2. Juventud en cifras actualizado
3. Productos 3: Operadores de las instituciones relacionadas con temas de juventudes, planificadores y de las instituciones descentralizadas sensibilizados y capacitados en políticas públicas de juventud, transversalización del enfoque de derechos, diálogo intergeneracional, perspectiva de género y actores estratégicos para el desarrollo.

A continuación se presentan con más detalle cada uno de los productos.

<b>Producto 1. Plan Estratégico Interinstitucional de las Juventudes 2015 completado</b>
--

Para el proceso de formulación del Plan Estratégico Interinstitucional de las Juventudes 2015”, se considerarán insumos nacionales e internacionales, permitiendo la inclusión de modelos actualizados y de vanguardia en cuanto a enfoques y principios así como las principales demandas y recomendaciones realizadas por las juventudes en diversos espacios de participación en los últimos años; además se realizarán consultas a distintos sectores y jóvenes para diseñar el plan que permita identificar los componentes, objetivos y líneas estratégicas concretas y medibles. El Plan estratégico interinstitucional de las juventudes traducirá la Política en acción debe orientarse a “nivelar la cancha”, es decir, garantizarles a todos los y las jóvenes igualdad de condiciones en el acceso a las oportunidades.

El mismo, enmarcará cómo se llevará a cabo, quiénes serán los responsables y los recursos asignados, será elaborado participativamente de acuerdo a los enfoques y orientación que ofrece la Política Pública de Juventud aprobada en el año 2004. La formulación del “Plan” establece nuevos desafíos en el campo de los conocimientos y formación de capacidades para desarrollar propuestas transversales de Políticas Públicas de Juventud”.

En el último año se han dado distintas iniciativas, documentos y propuestas con el interés de poner en la mesa de discusión la necesidad de invertir en las y los jóvenes, en ese sentido se han producido 3 documentos sobre juventud: el INDH 2014 “El futuro es ahora” (PNUD), “Nuestra Voz” (PNUD) y la propuesta de “Plan Nacional de Juventud 2014-2024” (UNFPA-MIDES). Estos esfuerzos son evidencias de la necesidad de priorizar el tema además de tomar acción en la actuación institucional.

El Plan Estratégico Interinstitucional de las Juventudes, tendrá un proceso de construcción en tres fases. Una primera fase de diseño, una segunda fase de consultas, validación y diseño del sistema de monitoreo y una tercera fase de revisión y presentación del documento final que integre un plan de monitoreo y seguimiento.

Se identificara las buenas prácticas, lecciones aprendidas y experiencias exitosas de políticas públicas y planes de juventud, igual se considera el plan de gobierno como un documento marco de preparación del plan de juventud, además de las prioridades institucionales y sectoriales que se encuentran en los planes quinquenales de las instituciones y se revisará la cobertura y enfoques de los programas y proyectos. Se realizaran cuatro consultas regionales incluyendo la Comarca Nogbe Bugle y dos consultas con institucionales para afinar la integralidad de los programas y recursos disponibles. Paralelamente al proceso de construcción del plan y fortaleciendo la políticas públicas de juventud se realizara un foro/seminario sobre buenas prácticas y lecciones aprendidas de leyes de Juventud en la región (República Dominicana y El Salvador) que permita a los distintos actores (instituciones y jóvenes) tener los elementos básicos para la retroalimentación y propuesta de la Ley de la juventudes para Panamá; realizaremos un taller con jóvenes para fortalecer su capacidad de incidencia y vocería sobre el estado de situación de las y los jóvenes panameños y contexto actual, que les permita construir una estrategia de incidencia y cabildeo político.

El Plan Estratégico Interinstitucional de las Juventudes 2015 será presentado en el Gabinete Social como parte de las estrategias que merece ser fortalecidas en la articulación e integralidad de las intervenciones del sector social. El mismo tendrá una sesión de lanzamiento con la participación de actores de alto nivel del gobierno, medios de comunicación y líderes juveniles.

**Producto 2. Juventud en Cifras actualizado: se tendrá disponibilidad, análisis y utilización de los datos sobre las juventudes a los niveles nacionales y sub-nacionales.**

Se trabajara en consolidar en un mismo documentos todas las estadísticas e información de juventudes además de capacitaran a funcionarios en recolección de datos de juventud y elaboración de estadísticas con datos desagregados por género y edad que acompañaran el proceso de preparación y difusión del Plan Estratégico Interinstitucional de las Juventudes. La actualización de la misma se realizara en alianza con el Instituto Nacional de Estadísticas INEC. El PNUD cuenta con información actualizada de juventud, además de la existencia de otras fuentes a través del UNFPA.

Se analizara los instrumentos de aplicación periódica como el Censo de Población y Vivienda, la Encuesta de Hogares, y la Encuesta de Propósitos Múltiples; igualmente las estadísticas que presenta anualmente el MIDES, MEDUCA, MINSA, MITRADEL y el SIEC.

**Productos 3: Operadores de las instituciones relacionadas con temas de juventudes y planificadores sensibilizados y capacitados en políticas públicas de juventud, transversalización del enfoque de derechos, diálogo intergeneracional, perspectiva de género y actores estratégicos del desarrollo.**

Se capacitará en enfoques, gestión, monitoreo y seguimiento de juventud a funcionarios de las instituciones del sector social a través de implementación de dos seminarios especializados en Políticas Publicas de Juventud en alianza con el Centro Regional de PNUD y la oficina de UNFPA en Panamá. Se elaboraran recomendaciones y se realizará acciones de abogacía a lo interno de las instituciones que apoye la implementación de Plan Estratégico Interinstitucional de las juventudes y la incorporación de los enfoques en la planificación estratégica. Los cursos especializados son una buena práctica de la oficina de PNUD Panama además de la alianza con el Centro Regional de PNUD y otras agencias del SNU.

---

**ARREGLOS DE GESTIÓN**

El proyecto se ejecutará bajo la modalidad de implementación directa (DIM) con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de Panamá como agencia de implementación.

Debido a la limitada duración del plan de iniciación, la estructura de gestión no contempla la instalación de una Junta de Proyecto.

El proyecto será implementado bajo el liderazgo general de la Oficina del Representante Residente Adjunto

El rol del **Garante del Proyecto**, entendido como la función que asegura que las etapas apropiadas de la gestión del proyecto se administran y se concluyen adecuadamente, será delegado a una persona del área de programa de la oficina de PNUD Panamá. El rol de **Gerente del Proyecto** como responsable de la gestión y de la toma de decisiones diarias relativas al proyecto será delegado a otra persona del área de programa quien será responsable de la rendición de cuentas con respecto a la gestión del plan de iniciación, incluida el monitoreo y evaluación de las intervenciones del plan,

al logro de los productos y al uso eficaz de los recursos del PNUD. Durante el proceso de implementación del Proyecto, los roles de Gerente del Proyecto y de Garante del Proyecto nunca deberán ser desempeñados por la misma persona.

El papel de **asistente del proyecto** será delegado a un asociado del área de programa y deberá proporcionar respaldo al Gerente en cuanto a la administración y a la gestión del proyecto, según lo requieran las necesidades del mismo. Se mantendrán separados los roles de Asistente y de Garante del Proyecto, con el fin de resguardar la independencia de este último.

La adquisición de los bienes, servicios y contratación del personal del proyecto se harán de conformidad con las disposiciones y procedimiento del PNUD.

Para los procesos programáticos y financieros relacionados a las actividades del proyecto se implementará lo establecido en el documento Políticas y Procedimientos de Programas y Operaciones, específicamente la sección de Programas y Gestión de Proyectos. De igual forma las operaciones financieras estarán sustentadas en el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada del PNUD, especialmente el artículo 16 (Marco General), artículo 17 (Designación, selección y terminación de la entidad de implementación y Asociado en la implementación) y artículo 18 (Supervisión financiera de la entidad de implementación y funciones del Asociado en la implementación).

Los equipos, materiales y productos obtenidos como resultado de los diferentes procesos de adquisición de bienes y servicios mediante este Proyecto serán propiedad del proyecto (PNUD), y deben registrarse en el inventario de bienes del proyecto conforme se realicen las entregas de los proveedores. El control y registro del inventario será responsabilidad del Gerente del Proyecto en conjunto con el Centro de Servicios del PNUD.

El/la Gerente del Proyecto mantendrá en buen orden y organización el inventario de todo el equipo y bienes adquirido durante la implementación del plan de iniciación. Del mismo modo, es responsable de asegurar que el equipo y (o) insumos comprados solo sean utilizados para los propósitos previstos en el proyecto y que el equipo se encuentre en buenas condiciones de funcionamiento.

**MARCO DE RESULTADOS Y MARCO DE MONITOREO**

A continuación se presenta el marco de resultados y de monitoreo del plan de iniciación:

Productos Esperados:	Actividades y sub-actividades
<p><b>Producto 1:</b></p> <p>Plan Estratégico Interinstitucional de las Juventudes 2015 redactado y completado</p> <p>Indicadores de producto:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Propuesta del Plan Estratégico Interinstitucional de las Juventudes que integra la oferta programática del sector público con asignaciones presupuestarias.</li> <li>Plan de seguimiento y monitoreo que acompaña al Plan Estratégico Interinstitucional de las juventudes.</li> <li>Porcentaje del presupuesto nacional definido en temas de juventud.</li> </ol> <p>Línea base: no aplica</p> <p>Meta:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Dos consultas realizadas a operadores de juventud y de planificación.</li> <li>Dos consultas realizadas a líderes juveniles</li> <li>Intervenciones estratégicas identificadas.</li> </ol> <p>Medios de verificación: informe de las asistencias técnicas realizadas.</p>	<p>Actividad 1.1: Contratar los servicios de un consultor que acompañe el proceso de construcción (diseño, consulta y validación del Plan).</p> <p>Actividad 1.2: Realización de dos talleres de consulta con instituciones. (Equipo de planificación de las instituciones, operadores de juventud y comisión multisectorial del Gabinete Social).</p> <p>Actividad 1.3: Realización de dos consultas regionales.</p> <p>Actividad 1.4: Edición, diagramación e impresión del Plan estratégico interinstitucional de las juventudes.</p> <p>Actividad 1.5: Presentación y lanzamiento del Plan estratégico interinstitucional de las juventudes.</p> <p>Actividad 1.6: Realización de un seminario de buenas prácticas de leyes de juventud.</p> <p>Actividad 1.7: Realización de un taller de construcción de estrategia y vocería con las y los jóvenes.</p>
Productos Esperados:	Actividades y sub-actividades
<p><b>Producto 2:</b></p> <p>Documento de Juventud en cifras actualizado.</p> <p>Indicadores de producto:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>% de los indicadores y datos actualizados del documento Juventud en cifras.</li> </ol> <p>Línea base: 2008 juventud en cifras.</p> <p>Meta:</p> <p>100 % datos actualizados en juventud en cifras</p> <p>Medios de verificación: Informe de la asistencia técnica.</p>	<p>Actividad 2.1: Asistencia técnica (consultor) para integrar, revisar información y datos disponible de juventud.</p> <p>Actividad 2.2: Edición, diagramación e impresión del juventud en cifras actualizado.</p> <p>Actividad 2.3: Realización de una taller de Capacitación a funcionarios y jóvenes sobre los datos de juventud.</p>

Productos Esperados:	Actividades y sub-actividades
<p>Producto 3:</p> <p>Los operadores de las instituciones relacionadas con temas de juventudes y de planificadores sensibilizados en políticas públicas con enfoques basados en: derechos, diálogo intergeneracional, actores estratégicos del desarrollo y temas sectoriales como: (trabajo y seguridad ciudadana)</p> <p>Indicador:</p> <p>a) Número de funcionarios de las instituciones de la unidad de planificación y programa de juventud que participan de capacitaciones y completan evaluación satisfactoria.</p> <p>b) Número de líderes y lideresas juveniles que participan en proceso de incidencia política que participan de capacitaciones y completan evaluación satisfactoria.</p> <p>Línea base: no aplica</p> <p>Meta: tres jornada de capacitación impartido por especialistas.</p> <p>Medios de verificación: se lleva una encuesta de conocimiento a los participantes.</p>	<p>Actividad 3.1: PNUD diseña ciclo de capacitación que integra los ejes de (trabajo y seguridad ciudadana).</p> <p>Actividad 3.2: Contratación de un especialista para impartirla con el equipo de PNUD.</p>

El monitoreo del progreso del presente plan de iniciación se llevará a cabo a través de reuniones mensuales en las que participará el equipo de la Unidad de Desarrollo Humano UDH, el representante residente adjunto, el gerente del proyecto designado por la oficina de PNUD Panamá, el garante del proyecto designado por la oficina de PNUD Panamá. Aquellos aspectos que pongan en riesgo la ejecución de este plan dentro de los cronogramas establecidos serán identificados, y se tomarán las acciones correctivas del caso.

PLAN ANUAL DE TRABAJO

Productos Esperados:	Actividades y sub-actividades	Cronograma (meses)						Fondo	Cuenta Presupuestaria	Presupuesto
		1	2	3	4	5	6			
<p>Producto 1: Plan Estratégico Interinstitucional de las Juventudes 2015 redactado y completado</p> <p>Indicadores de producto:</p> <p>a) Propuesta del Plan Estratégico Interinstitucional de las Juventudes que integra la oferta programática del sector público con asignaciones presupuestarias.</p> <p>b) Plan de seguimiento y monitoreo que acompaña al Plan Estratégico Interinstitucional de las Juventudes.</p> <p>c) Porcentaje del presupuesto nacional definido en temas de juventud.</p> <p>Línea base: no aplica</p> <p>Meta:</p> <p>a) Dos consultas realizadas a operadores de juventud y de planificación.</p> <p>b) Dos consultas realizadas a líderes juveniles</p> <p>c) Intervenciones estratégicas identificadas.</p> <p>Medios de verificación: informe de las asistencias técnicas realizadas.</p>	Actividad 1.1: Contratar los servicios de un consultor que acompañe el proceso de construcción (diseño, consulta y validación del Plan).	x					04000	71200 Consultores Internacionales (Personal técnico, asistencia puntual, personal de soporte y asesoría)	5,000.00	
	Actividad 1.2. Cursos, consultas/talleres con instituciones (Equipo de planificación de las instituciones, operadores de juventud y comisión multisectorial del Gabinete Social).			x				04000	71300 Consultores Locales (Personal técnicos, asistencia puntual, Personal permanente en el proyecto)	7,000.00
	Actividad 1.3: Realización de dos consultas regionales.			x				04000	71600 Viajes , Viáticos	2,500.00
	Actividad 1.4: Edición, diagramación e impresión del Plan estratégico interinstitucional de las juventudes.			x				04000	71620	1,125.00
	Actividad 1.5: Presentación y lanzamiento del Plan estratégico interinstitucional de las juventudes.			x	x			04000	75700 Training, Workshops &Conferences	7,000.00
	Actividad 1.6: Realización de un seminario de buenas prácticas de leyes de juventud.		x		x			11888 (CO-FIN CS)	74200	5,000.00
	Actividad 1.7: Realización de un taller de construcción de estrategia y vocería con las y los jóvenes.		x				x	11888 (CO-FIN CS)	75700 Training, Workshops &Conferences	11,625.00
								11888 (CO-FIN CS)	75100 GMS	\$ 748.13
	<b>SUBTOTAL PRODUCTO 1.</b>									\$ 39,250.00
	<b>TOTAL PRODUCTO 1.</b>									<b>\$39,998.13</b>



Productos Esperados:	Actividades y sub-actividades	Cronograma (meses)						Fondo	Cuenta Presupuestaria	Presupuesto
		1	2	3	4	5	6			
		<p>Producto 2: Juventud en cifras actualizado. Indicadores de producto: a) 100 % de los indicadores y datos actualizados del documento Juventud en cifras. Línea base: 2008 juventud en cifras. Meta: 100 % datos actualizados en juventud en cifras Medios de verificación: Informe de la asistencia técnica.</p>	<p>Actividad 2.1: Asistencia técnica (consultor) para integrar, revisar información y datos disponible de juventud.</p> <p>Actividad 2.2: Edición, diagramación e impresión del juventud en cifras actualizado.</p> <p>Actividad 2.3: Realización de una taller de Capacitación a funcionarios y jóvenes sobre los datos de juventud.</p>		X					
		X					04000	74200 Costos de Producción Audiovisual y de Impresión Agenda	5,000.00	
			X	X			04000	75700 (Misceláneos) cuatro talleres	3,000.00	
							11888 (CO-FIN CS)	75700 (Misceláneos) cuatro talleres	5,000.00	
							11888 (CO-FIN CS)	75100 GMS	\$ 225.00	
							11888 (CO-FIN CS)		\$ 18,000.00	
<b>SUBTOTAL PRODUCTO 2.</b>									<b>\$18,225.00</b>	
<b>TOTAL PRODUCTO 2.</b>										

Productos Esperados:	Actividades y sub-actividades	Cronograma (meses)						Fondo	Cuenta Presupuestaria	Presupuesto
		1	2	3	4	5	6			
<p>Producto 3:  Los operadores de las instituciones relacionadas con temas de juventudes y de planificadores sensibilizados en políticas públicas con enfoques basados en: derechos, diálogo intergeneracional, actores estratégicos del desarrollo y temas sectoriales como: (trabajo y seguridad ciudadana)  Indicador:  a) Número de funcionarios de las instituciones de la unidad de planificación y programa de juventud que participan de capacitaciones y completan evaluación satisfactoria.  b) Número de líderes y líderes juveniles que participan en proceso de incidencia política que participan de capacitaciones y completan evaluación satisfactoria.  Línea base: no aplica  Meta: tres jornadas de capacitación impartido por especialistas.  Medios de verificación: se llevara una encuesta de conocimiento a los participantes.</p>	<p>Actividad 3.1: PNUD diseña ciclo de capacitación</p>		x				04000	71300 Consultores Locales (Personal técnicos, asistencia puntual, Personal permanente en el proyecto)	\$ 5,000.00	
	<p>Actividad 3.2: Contratación de un especialista para impartirla con el equipo de PNUD.</p>		x					75700	\$ 2,000.00	
<b>TOTAL PRODUCTO 3.</b>									<b>\$7,000.00</b>	
<b>TOTAL.</b>									<b>\$65,223.13</b>	

Resumen por producto y por cuenta	71200	71300 Local Consultants	71600 Travel	72100 Contractual Services Companies	72800 Aquisition of computer hardware	74200 Audio and visual print Costs	74500 Miscenalenous Expenses	75700 Workshops
<b>Producto 1: Plan Estratégico Interinstitucional de las Juventudes 2015 completado</b>								
Actividad 1.1.	5,000							
Actividad 1.2.		7,000	2,500					4,000
Actividad 1.3.			1,125 (71620)				7,000	
Actividad 1.4.						5,000		
Actividad 1.5.								11,625
Actividad 1.6.								
Actividad 1.7.								
<b>Producto 2: Juventud en cifras actualizado</b>								
Actividad 2.1.								
Actividad 2.2.		5,000				5,000		
Actividad 2.3.								3,000
<b>Producto 3: Operadores de las instituciones relacionadas con temas de juventudes y planificadores sensibilizados y capacitados en políticas públicas de juventud, transversalización del enfoque de derechos, diálogo intergeneracional, perspectiva de género y actores estratégicos del desarrollo.</b>								
Actividad 3.1.								
Actividad 3.2.		5,000						2,000

